



PuertoValparaíso

Valparaíso, 28 de julio 2017

Estimados Usuarios,

Con el objetivo de mantener una fluidez en el acceso a ZEAL, les solicitamos seguir las siguientes recomendaciones:

- **Coordinación para el retiro de contenedores directo diferido (SDDD):** En caso que la Agente Responsable de la Carga no disponga de una **patente a firme** para coordinar el retiro, **recomendamos no consignar ninguna** patente en SILOGPORT, de esta forma el camión que se presente en el Gate de Acceso podrá acceder a retirar el contenedor coordinado, lo antes indicado considerando en todo momento el cumplimiento de las validaciones de seguridad respecto a la identidad y ubicación de la patente en base a la normativa vigente.
- **Coordinación para el retiro de contenedores Almacenaje Retiro Indirecto (ALMAC):** Recordamos que para esta operación es mandatorio que la patente física corresponda a la patente coordinada en SILOGPORT. Por lo anterior se recomienda no utilizar coordinaciones **ALMAC** para realizar operaciones **SDDD**.

Adicionalmente Puerto Valparaíso informa que objeto de facilitar y mejorar la coordinación de cargas de importación, se encuentra en desarrollo una mejora que permitirá al Agente Responsable de la Carga asignar para el retiro a la Empresa de Transporte que prestará el servicio, evitando con lo anterior la coordinación de patentes.

De antemano agradecemos su colaboración. En caso de dudas o consultas las pueden hacer llegar a servicioslogisticos@puertovalparaiso.cl o a los teléfonos 32-2448866 / 32-2448716.

Atte.

Puerto Valparaíso